

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS, VINOS Y
ESPIRITOSOS CAVES S.A EMA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 28 de Marzo del año 2017, siendo las 03:00 P.M, se instala la cesión las oficinas de la Compañía Situada en Tumbaco Barrio Santa Rosa Sector Villa vega, se reúnen la totalidad de los Socios de la Compañía de Alimentos, Vinos y Espiritosos CAVES S.A EMA.

Señores:

ACCIONISTA	# DE ACCIONES
CENTROHOTELES S.A.	2.881.625
GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHU GRUPO HOTELES S.C.A	2.017.138
HOTELES DE LA SIERRA S.A	864.487
TOTAL	5.763.250

Todas las Acciones son de 0.04 centavos de dólar Americano cada una. Encontrándose la totalidad del capital social, se acuerda instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, actúa como Presidente el Sr. Pedro Iván Serrano Wagner y en calidad de Secretaria actúa la Sra. Gloria Espinel Arias, se procede a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolver acerca de la distribución de Utilidades Año 2016
4. Ratificación de las actuaciones de Gerencia

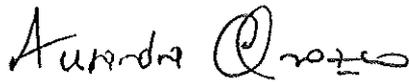
De inmediato se da paso al desarrollo del orden del día: Se conoce el primer punto del orden del día: Luego de haber revisado los informes anuales de Gerencia, Comisario y Auditores Externos, escuchando a la junta sus opiniones, el Sr. Pedro Iván Serrano Wagner, sugiere a la Junta la aprobación de los informes de Gerencia, Comisario y Auditor Externo, los cuáles son aprobados por unanimidad por el 100% de los socios.

Se da paso al segundo punto del orden del día, aprobar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del año 2016, el cual después de revisado y comentado es aprobado por todos los asistentes por unanimidad.

Para el tercer y cuarto punto, toma la palabra el señor Sr. Michel Thorín, en representación de GHU, propone que las utilidades 2016, no sean distribuidas en vista de la iliquidez de la sociedad debido a la crisis que está pasando el País y que ha afectado a la Empresa privada y especialmente en el área Petrolera, lo cual es aceptada por unanimidad. De igual forma propone a la Junta ratifique lo actuado a la Gerencia general y agradece la gestión realizada en dicho año.

Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta y leída que fue el Acta a los Señores Accionistas. Se le aprueba sin modificación alguna.

Siendo las 05:15 PM se da por terminada la Junta, firmando para constancia los Señores Accionistas y Asistentes



CENTROHOTELES S.A.
Alejandra Orozco
Accionista



HOTELES DE LA SIERRA
Pedro Iván Serrano Wagner
Accionista - Presidente



MICHEL THORIN BRAUER
APODERADO - GENERAL
GRUPO HOTELERO LONDOÑO GHL GRUPO HOTELES S.C.A



Sra. GLORIA ESPINEL ARIAS
Secretaria